

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las 13:00 hrs. del día 28 de Julio del 2015 en la sala de juntas del DIF municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla ; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I,II Y III, 178 fracción IV, 181, 183,184, 185, 186, 188 del código reglamentario para el Municipio de Puebla en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento se reunieron las siguientes personas

CONSEJEROS CIUDADANOS:

L.A.E. MIGUEL GUTIERREZ MARTINEZ	Presidente del Consejo Ciudadano de salud
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez	Secretario del Consejo Ciudadano de salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Vocal de vigilancia del Consejo ciudadano de salud
Dr. Octavio Castillo y López	Consejero
Dra. María Alicia Cerezo de la Vega	Consejera
Dra. Estela Rosete Quintanar	Consejera
Dr. Alejandro Reyes Díaz	Consejero
Dr. Juan Pablo Gómez Zambrano	Consejero
Dr. José Luis Medina Rodríguez	Consejero
Dr. Ruperto González Duran	Consejero

ORDEN DEL DIA

1.- 13.00 a 13.10 Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión. **13.35**

2.- 13.10 a 13:20 Lectura del orden del día y aprobación y firma del acta anterior

3.- 13:20 a 1340: Estrategias que se tendrán para la próxima Reunion Nacional de consejos ciudadanos en Puebla los días 8 y 9 de Octubre del 2015

4.- 13:40 a 14:00 Asuntos Generales

ACUERDOS

1.- Se hace pase de lista y se tiene el quórum necesario dando inicio a la sesión a las 13:20 hrs. Por unanimidad

2.- El presidente da a conocer el plan de trabajo, para este 2015 y con algunas recomendaciones de los concejeros se acepta por unanimidad.

3.- Se invito a la representante del Cer para exponer la problemática que vive su organización, y así lo hicieron varios miembros de dicho organismo, quienes pidieron la ayuda del consejo de salud ya que tienen varias carencias y por unanimidad los consejeros acordaron que se le canalizara a los organismos Como el propio Ayuntamiento del Municipio o el DIF Municipal, y se les recomendó que hicieran llegar una carta con las peticiones expresadas, al presidente del consejo de salud, para que el la turnara a quien corresponda.

4.- El Dr. Madina Rodríguez menciona que seria justo que el DIF nos permitiera el estacionamiento cuando sesionara el consejo, ya que es verdadero problema encontrar lugar y el Dr. Catillo y López refuerza la petición, y se le pide al representante del DIF Municipal que nos acompañe a la sesión para que haga llegar dicha solicitud ante quien corresponda.

5.- El Dr. Octavio Castillo y López menciona en 2 sesiones anteriores, se invitara al Dr. Nicolás Arturo Cervantes Soriano Director de la facultad de medicina de la UPAEP. Y todos los consejeros lo aprobaron por unanimidad-

4.-El Dr. Octavio castillo y López menciona que durante el periodo del Lic. Mario Marín como presidente Municipal, se presento el proyecto del Instituto de salud Municipal, ante una sesion de cabildo y fue aprobado, y menciona que le había asignado un espacio en el museo de San Roque, pero que dicho acuerdo no se llevo a cabo por lo que por unanimidad los consejeros pidieron que se investigue y se haga la petición formal ante el presidente Municipal Antonio Gali F.

CONSEJEROS CIUDADANOS DE SALUD
